



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
1 de mayo de 2017  
Español  
Original: inglés

### Carta de fecha 24 de abril de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2345 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo decidió prorrogar hasta el 24 de abril de 2018 el mandato del Grupo de Expertos enunciado en el párrafo 26 de su resolución [1874 \(2009\)](#) y me solicitó que tomara las medidas administrativas necesarias con tal fin.

En consecuencia, quisiera comunicarle que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1718 \(2006\)](#), al 25 de abril de 2017 he nombrado a los siguientes expertos:

Sr. Benoît Camguilhem, cuestiones de misiles y otras tecnologías (Francia)

Sr. Hugh Griffiths, transporte aéreo (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Sr. Dmitry Kiku, controles de aduanas y exportación (Federación de Rusia)

Sra. Stephanie Kleine-Ahlbrandt, finanzas y economía (Estados Unidos de América)

Sra. Maiko Takeuchi, cuestiones nucleares (Japón)

Sr. Neil Watts, transporte marítimo (Sudáfrica)

Sr. Jong Kwon Youn, no proliferación, adquisición y comercio (República de Corea)

Sr. Jiahu Zong, otras armas de destrucción en masa y armas convencionales (China)

He nombrado al Sr. Hugh Griffiths Coordinador del Grupo de Expertos.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

